

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO

RESOLUCI	ON No
514	/021

Montevideo, 26 de octubre de 2021.

VISTO: el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente Encargado Industrias Creativas, para el Programa de Emprendimientos del Departamento de Innovación y Emprendimiento.

RESULTANDO: I) que entre las actuaciones cumplidas consta la publicación del llamado PE 8/21 desde el día 29 de julio de 2021 en la página web de la UTEC; b) la recepción de los currículum vitae de los postulantes; c) la evaluación de los méritos y antecedentes de la postulante; d) las entrevistas personales del Tribunal con la postulante que cumplió con los requisitos establecidos en las bases del llamado; e) la evaluación psico-técnica de la postulante que alcanzo los mínimos en las etapas, realizadas con el apoyo de la consultora en capital humano Human Phi;

II) que el Tribunal designado elevó los respectivos informes, consignando los resultados y puntajes asignados a la postulante seleccionada;

CONSIDERANDO: I) que se han sustanciado las etapas correspondientes del respectivo llamado realizado, por lo que corresponde aprobar las actuaciones cumplidas;

II) que, en el llamado en cuestión, el informe final del Tribunal recomienda contratar a la postulante que, habiendo cumplido con los requerimientos exigidos, obtuvo el mejor puntaje;

III) que se cuenta con disponibilidad de crédito para atender las contrataciones respectivas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

Andre

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA RESUELVE:

- 1°. Aprobar las actuaciones cumplidas en el marco del llamado a concurso PE 8/21 para la contratación de 1 (un) Docente Encargado Industrias Creativas, para el Programa de Emprendimientos del Departamento de Innovación y Emprendimiento.
- 2°. Contratar a la Lic. Florencia Palma CI 4.464.195-7 en esta instancia.
- **3°.** Notifíquese a los concursantes y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

Dr. Andrés Gil Consejero Universidad Tecnológica Lic. Graciela Do Mato Consejera Universidad Tecnológica Dr. Rodyfro Silveira Calebeiro Universiffa recnológica